Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF18
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	04

Contrato No.	FNE 059-2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA		
Nombre del supervisor y/o interventor	Víctor Daniel Ballén Cubillos	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES		
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto Implementacion de la estrategia, Zona de Orientación Escolar -ZOE, en el municipio de Ambalema — Tolima.		
Fecha de inicio	Martes, 28 de mayo de de 2024	**Fecha de terminacion**	Viernes, de noviembre de 2024
Período objeto del informe:	17 de marzo de 2025 - 30 de abril de 2025		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Las obligaciones generales establecidas en el convenio fueron cumplidas en su totalidad, conforme a lo indicado en el informe final de supervisión presentado por el supervisor William Ernesto Sossa Muñoz el día 23 de diciembre de 2024.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Las obligaciones específicas pactadas en el marco del convenio fueron igualmente cumplidas en su totalidad, de acuerdo con lo consignado en el informe final de supervisión presentado por el supervisor William Ernesto Sossa Muñoz el día 23 de diciembre de 2024.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.2. Fecha de inicio: miércoles, 28 de mayo de 2024

1.3 Fecha de terminacion del contrato: viernes, 15 de noviembre de 2024

1.4. Supervisor designado: Elvia Femanda Celis Dever del 12 de febrero al 30 de noviembre de 2024 y William Ernesto Sossa Muñoz del 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.

1.5. Supervisor designado: Víctor Daniel Ballén Cubillos del 17 de Marzo de 2025 al 30 de abril de 2025.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un informe parcial de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

1.6. Ejecución del contrato o convenio: Aunar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto Implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar -ZOE, en el municipio de Ambalema - Tolima.

1.7. Informe sobre modificaciones: No aplica

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	$85.500.000
Valor adiciones	$0
Valor total incluidas las adiciones	$85.500.000
Valor total ejecutado	$72.375.000
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$64.125.000
Saldo a favor del contratista.	$8.250.000
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. "Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	$0
Valor a liberar	$13.125.000
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	Aporte FNE primer desembolso $42.750.000,00 lo cual se entrego con los documentos iniciales. Segundo — desembolso — por $21.375.000, una vez presentado el informe parcial de ejecución una vez cumplido el 80% de actividades de ejecución y un informe final de ejecución con el 100% de actividades ejecutadas. Para el tercer desembolso por $8.250.000, cuentan con todos los soportes y el 100% de ejecución de sus actividades. Se ejecuto en presupuesto en un a 84.6%. Aporte territorio por $21.375.000, debidamente soportado.

3. OBLIGACIONES REFERENTES A LA LIQUIDACIÓN

3.1. Se solicitan los siguientes documentos para continuar el trámite de la liquidación:

- Copia del nombramiento del Sr Alcalde.

- Copia del acta de posesión del Sr Alcalde.

- Copia de la cedula de ciudadanía.

- Acto administrativo que lo delega para contratar.

- Certificación por concepto de pago de parafiscales del municipio.

- Copia de la última planilla de pago por concepto de parafiscales del municipio.

3.2. Recepcion de documentación solicitada. El 28 de abril de 2025 se recibe del municipio la documentoacion solicitada.

3.3. Se inicia la redacion del ACTA DE LIQUIDACIÓN - FNE 059-2024 – AMBALEMA

4. Actividades pendientes

Se requiere realizar el cierre financiero oportuno con el fin de evitar la existencia de saldos pendientes por legalizar. Así mismo, se debe agilizar la respuesta por parte del área de Tesorería, completar el acta de liquidación, adelantar la revisión del acta por parte del área jurídica y, finalmente, proceder con el cierre formal del proceso contractual.

OBSERVACIONES	Informe correspondiente al periodo del 17 de marzo de 2025 - 30 de abril de 2025

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Victor Daniel Ballen Cubillos

Víctor Daniel Ballén Cubillos
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Viernes, 02 de mayo de 2025